

nuestros cuantos de la sede de la Asociación
y con sus secretarios adjuntos

V. D.^o

A Presidente

A Presidente

José María Lijo

Junta Directiva celebrada por la Asociación de Pintores
y Escultores el día 31 de enero del 1951, en su domicilio
social, Infantas, 30

Bajo la presidencia de don Ramón Ferrero
y con la asistencia de la totalidad de la
Directiva se abre la sesión a las 8 de la
noche dando lectura al acta del ante-
rior que fue aprobado por unanimidad.
El secretario da cuenta a la Junta de
los asuntos a tratar en las juntas pun-
tivas generales que se celebrarán el dí 3
y 10 de febrero, la primera para la elec-
ción de cargos vacantes en la directiva
y la segunda para la modificación del
reglamento de los Salones o! Otroño. Da
uenta también de la subvención de 25.000
pesetas recibida a la Dirección General de
Enseñanza Profesional y Técnica, por medio
de su director, acordándose constar en
acta el agradecimiento más profundo de la
Junta.

Después de un cambio de impresiones se
tomaron por unanimidad los acuerdos
siguientes: Solicitar de la Real Ade-
mía de San Fernando la medalla de Oro
para nuestra Asociación, con motivo de haber
cumplido el 40 aniversario de su fundación
y de celebrar este año los bodas de plata
a los Salones o! Otroño.

Colocar lo más rápidamente posible los lápices en los casos de Eduardo Rosales, Eduardo Chicharro y Mates Hernández, como homenaje a dichos artistas.

Pedir al Ministro de Educación hacer al viceconsejero del pago del 25% de las alturas del parque Salón de Otoño, en gracia a que la ciudad lo necesita para sus fines benéficos, que es a lo que se dedica dicha cantidad.

Que se celebre lo más rápidamente posible el proyectado homenaje en el Circulo de Bellas Artes, al escultor Mates Hernández, con una conferencia, ya ofrecida, de don José Travieso.

El Presidente propone y así si aprueba la reforma del Reglamento a fin de poder justificar algunos fines de la ciudad en las peticiones pertenecientes que se hagan a la superintendencia. También propone el estudio para conseguir rendimientos para asociaciones profesionales en distintos puntos de España, con la ayuda económica de los ayuntamientos, diputaciones y gobiernos civiles. Los directores Martínez Vazquez, Mariano Pérez intervinen para señalar algunos puntos como buenas que tiene el local vecino para ver realizadas ciertas cosas, a falta de mobiliario, quedando encargada el Sr. Mariano Pérez de hacer las gestiones necesarias con el alcalde de dicha ciudad, en un plazo que ha de efectuarse en breve plazo, no habiendo aún acuerdo que todos se acuerden la fecha de la reunión a la que se manda a los de cada uno que viene de-

cretario certificó

Vº sº

el Presidente

A. M. C. M.

y' Brav' liga

Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 3 de febrero de 1957, en su domicilio social, Infantar, 30

Bajo la presidencia de don Ramón Teneiro, con la asistencia del delegado de la autoridad, de la Junta Directiva y de un número aproximado de sesenta asociados se abre la sesión a las 7½ de la tarde. Sigue lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. A continuación el secretario da lectura a la memoria anual de Secretaría que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el contado de lectura al estado de cuentas del año anterior que fueron aprobadas por unanimidad.

El presidente explica a la asamblea que la directiva tiene varios proyectos importantes, entre los cuales están la construcción de un boletín informativo para los asociados y un número extraordinario de la Gazette, dedicada a los solares o Otros, con motivo del 25 aniversario de la misma, que se realizaron con la subvención de las 25.000 pesetas recibidas de la Dirección General de Asistencia Profesional y Técnicas. También tiene en estudio la Directiva la reforma del Reglamento para poder justificar ante la superioridad las peticiones de tipo benéfico que solicite.

Asimismo hace gestiones para lograr
rendencias para los asociados en artículos
pintos de bronce, con la ayuda de los
soyutamiento, diputaciones y gobiernos
civiles, en todo lo cual tienen que inter-
venir los compañeros directores que cesan
en sus cargos. La presidencia propone
a la asamblea la conveniencia de que
los cargos vacantes sean rellenos a
fin de que su actuación sea eficaz y
continuada. La Junta general aprueba
por unanimidad la selección de los
cargos de vicepresidente, a favor de don
Edmundo Martínez Vargas; para tre-
nse a don Mario Pérez y para vocalas a
Ignacio Piñar y Mariano Jiménez, Viva
La presidencia recuerda a los asociados
que el próximo sábado día 10 se celebra-
rá Junta General Extraordinaria para la
modificación del Reglamento de los Salones
de Otoño y no habiendo más asuntos
que tratar se levantó la Sesión a las
9 de la noche de todo lo cual yo co-
mo secretario certifico

Vº Dº

El Presidente José Brotons

A. J. M.

al año 1950

Memoria anual de Secretaría correspondiente a 1951

Entre los actos celebrados por nuestra Asociación
en el pasado año tenemos que contar las exposiciones
de gran éxito celebradas en la Galería Pérez Gómez, con
tema libre; en la Sala Calles, de grabado y en el
Salón Dorado, con tema libre, en dos etapas de 15

dios cada uno.

Se han celebrado con todo éxito dos banquetes en el Círculo de Bellas Artes; uno ofrecido a los asociados que obtuvieron medalla en la pasada Exposición Nacional; y el otro, el primer banquete de los expositores del XXIV Salón de Otoño.

Y por fin en el Salón del Retiro se ha realizado el XXV Salón de Otoño, coincidiendo con el 40 aniversario de la fundación de la entidad y que ha tenido este año el máximo del éxito, a juzgar por los elogios de la prensa, del público y de los propios artistas. Con su normalidad de exhibición figurarán en este certamen las salas de fundadores, las salas de Cataluña, las salas retrospectivas del fundador de la Asociación, el maestro Chicharro, y Francisco Flores.

Se están realizando por los directivos María Pérez, Jacinto Higueras e Ignacio Pinazo, los lamentos que la Asociación dedica a Eduardo Rosales, Eduardo Chicharro y Matías Hernández, para las jardinas de los ceses en que vivían los citados artistas.

Por generosidad de nuestro presidente hemos recibido una subvención de 25.000 Pts. de la Dirección General de Educación Profesional y Declive, con cuyos dineros vamos a editar el boletín mensual que tanto deseamos y que muy en breve estará en poder de los asociados. También quiere la Dirección con motivo de celebrar los Salones de Otoño las dos de plata, editar un número extraordinario de la Gaceta de Bellas Artes, dedicando a este importante certamen.

Dentro de un breve plazo se celebrará en el Círculo de Bellas Artes el homenaje al grabador escultor Matías Hernández, con una conferencia de nuestro socio de honor don José Francés.

Por iniciativa de nuestro Presidente vamos a ges-

ofrecer residencias para artistas asociados en distintos
cincelares de España y de cuyas gestiones venimos in-
formando a nuestros compañeros asociados. También
queremos de acuerdo con la Junta General, reformar
el reglamento, con el fin de dar más importancia
a la Exposición y de poner su funcionamiento en con-
diciones más favorables para futuras exposiciones posterio-
res, relacionadas con proyectos positivos para todos.

Por último debemos anunciar ya la convocatoria del
XXV Salón de Otoño, en cuya fecha decisiva los aso-
ciados deben hacer el sacrificio máximo para que
este certamen tenga un éxito definitivo.

Y como final tenemos que obrar la nota triste del
de ilustres y queridos amigos y compañeros que nos
dejarán para siempre después de sus largos mu-
chos por la obra y por la gloria. Son estos: Pedro
Bonell, Hidalgo de Cárdenas, Fernando Alberti, Cohen
de Lagarde, Darío Valls y Felipe Drigo

Yose Barral

Junta General Extraordinaria celebrada por la
Asociación de Pintores y Escultores el día 10 de
febrero de 1957 en su local social. Infantas, 30
Bajo la presidencia de don Julio Prieto
Nespereira, con la asistencia del dele-
gado de la autoridad, de la junta di-
rectiva y de un número aproximado
de socios en cantidad de sesenta, se
abre la sesión a las ocho de la noche
siguiéndose lectura al acta de la
sesión anterior que fue aprobada
por unanimidad.

La presidencia decidió que el objeto
de la junta convocada es tratar del

Reglamento del Salón de Otoño, para
 los cuadros pende la palabra al direct.
 se don Mariano Laguindis y Vivas, el
 cual dice que como autor de la perso-
 quisación de las medallas y de trofeos o rép.
 el que inspiró el sistema de montar las
 estaciones de estos y los premios, se hace
 obligado, tránscurridos el plazo de los tres
 años acordados, de dar una explicación y
 aclarar algunos extremos sobre el sistema
 seguido hasta hoy. Se extiende en detalladas
 consideraciones acerca de los censos,
 de que ha sido objeto el sistema entre
 ellos la de que los mandatarios de la hacio-
 ncial sección, o no les grabaran, resguardaran
 injerencias a los oficiales riendo así que
 la asociación tiene la libertad de procedimientos
 y la libertad de brindarlos sin límites, con
 independencia de todos escalafones, en el que
 cualquier artista sea cuadra su edad,
 o la edad de artistas puede encontrar la
 resguardo deseada sin que siéga la obliga-
 jación de scatter como capaces a otros artistas
 resguardados en los bocanovos. Hable a
 continuación de que aunque el sigue em-
 prendido del sistema resguardo que son los
 profesionales que han hecho suyo de él,
 aunque cree que el porcentaje de meda-
 llas lo quedarán por los exportadores tienen
 una gran mayoría de partidas. Propone
 mi enclago, en razón a que hoy muchas
 compradoras que desean la vuelta al
 porro, y abordando por hoy que dan satisfac-
 ción a todos para la tipia com-
 unívoca entre los asociados para que exista

la lipis comunitaria, propone, repetidamente, acercar a los amantes del arte que se inclinan, a admitir la opinión, el deseo de estos compañeros a vivir también las artes de derecha, quedando desligados totalmente de todo compromiso moral y material. Propone a continuación la constitución de un jurado anónimo, desconocido de los expertos hasta después del fallo; prima reverencia a los júuries, jurodades en acto que sólo conocían al presidente, sentado en secreto absoluto, por medio de votos de dirá quien han de constituir el jurado, conociendo de este modo los expertos el número que deben reunir en las juntas de jurodades. No es posible que para un jurado larga que tener este la medida a la mayoría, así como por la jura de tener una medida como en otras certámenes oficiales. De punto, al final, el Dr. Lypins a la opinión y criterio de la junta general, y trae una propuesta a la asamblea un voto de gracia para reclamación para el presidente don Ramón Ferrán, por el ultraje ejercer gestión a favor de la actividad, operar en el corto tiempo su comparecencia con la directiva las obligaciones de un cargo, que ha culminado en la cesación de 25.000 pesetas para la caja de la Cruzada. La asamblea vota por reclamación el voto de gracia al Presidente propuesto por el Dr. Lypins de Vizca.

La parroquia propone que para migliorar el menor ambiente del Dr. Lypins

sea la directiva la que suscita en secreto el jurado. A continuación y después de haber observaciones y preguntas a los comisionados García Cordero y Manant, se pone a votación la propuesta del trámite para la supervisión del tr. Pintor, aprobándose por mayoría, quedando designados los señores Puerto Lopetrino, Igualtus, Vivas, García Cordero, para que traigan a una próxima junta general el texto de la moción anterior referente al sistema de jurado que ha de seguir los solenes de Otoño. Durante tres años a partir de 1951.

Se establece más asiento que todos se levanten la silla a las 10 de la noche en tanto se celebre una reunión constitutiva.

L. Igualtus

Yeritrologio

Junta General Extraordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 19 de mayo de 1951, en su domicilio social Infantes, 30 Bajo la presidencia del vocal don Bernardino de Pantorba, con la asistencia de la directiva, del agente de la autoridad y de un número aproximado de ochenta asociados, se abre la sesión a las ocho de la noche. Sándole lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

De acuerdo con la convocatoria de esta junta el vocal don Mariano Igquierdo y Vivas da lectura a la reforma del reglamento de los Solenes de Otoño, en lo que se refiere

al procedimiento de otorgar las medallas y premios en dicho certamen, después de haber pasado los tres años de prueba en que se han concedido por votación entre los expositoros. El tercio de la reforma es el siguiente: "Por espacio de un trienio se establece en los Salones de Otoño el sistema de otorgamiento de Medallas y Premios de la manera que a continuación se expresa.

La Junta Directiva elegirá en secreto un Jurado compuesto de cinco miembros, estando prohibido terminantemente comunicar los nombres de éstos a persona alguna. El Jurado se comprometerá a no comunicar su condición de tal, ni descubrir noticia alguna referente al fallo, antes de hacer público éste.

Para poder ser elegidos jurado será preciso reunir alguna de las condiciones siguientes: ante todo pertenecer a la Asociación de Pintores y Escultores; ser Académico de San Fernando; poseer primera medalla en las Exposiciones Nacionales o en los Salones de Otoño; ser catedrático o profesor de centros de enseñanzas artísticas, o en su defecto tener ejecutoria artística o crítica de notoriedad reconocida por la Junta Directiva, que procederá en tal caso a su nombramiento por votación.

Estos miembros actuarian en todas las secciones de la Exposición, procurando la Directiva que compongan el jurado un pintor, un escultor y un grabador, siendo los dos puestos restantes

de libre designación.

La Directiva nombrará dicho Jurado cinco días antes de inaugurar el Salón, y el Jurado emitirá su fallo cuatro días después de su nombramiento, fallo que se hará público el día de la inauguración del certamen, por medio de acta firmada por los cinco miembros del jurado, y que cuya copia estará expuesta en el local del certamen.

El presidente y secretario del jurado serán nombrados del seno de los vocales recayendo la presidencia en un socio distinto, ni lo hubiere, y de ellos el más antiguo; de ser sólo Medallas, recaerá la presidencia en el asociado más antiguo. El secretario será nombrado por votación entre sus compañeros.

El fallo del Jurado será inapelable, no pudiendo éste dejar desierto el número de Medallas que correspondan a la proporción acordada en el Reglamento.

Los Premios en metálicos los otorgará el Jurado entre los medallados de las distintas secciones, en atención al mérito absoluto entre todos los obras del Salón.

A los miembros del Jurado se les entregará una Medalla igual a la de los exponentes medallados, en cuyo dorso figurará la frase "Jurado del Salón de Otoño del año 195..."

Cualquier duda en la interpretación de este Reglamento lo resolverá la Junta Directiva."

Puesta a votación al los asambleas la anterior reforma del reglamento fue aprob.

bada por unanimidad, así como un voto de gracias a la Directiva por la exhaustividad del estudio realizado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las ocho de la noche, de todo lo cual, yo como secretario certifico

Vº 13º

El Presidente
Pintado

Y en su condición

Junta General Ordinaria celebrada por la Asociación de Pintores y Escultores el día 30 de enero de 1952, en su local social de Infantas, 30

Bajo la presidencia de don Eduardo Martínez Vázquez, con la asistencia del agente de la autoridad, directiva y un número aproximado de ochenta asociados se abre la sesión a las ocho y media de la noche, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

A continuación fue leída por el secretario la memoria anual de Secretaría y el estado de cuentas del año anterior que fueron aprobadas por unanimidad.

A continuación el presidente dice a la asamblea que la Junta Directiva propone a su deliberación la reelección de los cargos vacantes en la Junta con objeto de que los proyectos a realizar tengan una mayor eficiencia.

La Junta general aprueba por unanimidad esta propuesta, quedando reelecta los cargos vacantes.

Seguidamente se efectuó el reparto de medallas del XXIV Salón de Otoño, aplaudiendo